



NOTA DE PRENSA

El Cabildo reabre los senderos que dan acceso al Teide-Pico Viejo tras retirar el hielo y la nieve

La Corporación insular recuerda que es necesario tramitar la autorización a través de la web y aplicación Tenerife ON para poder transitar por los mismos

10 de marzo de 2025. El Cabildo de Tenerife ha reabierto hoy (lunes 10) todos los senderos del estratovolcán Teide-Pico Viejo tras culminar los trabajos de limpieza de hielo y nieve. En cualquier caso, se ruega precaución a las personas a las horas de transitar por los senderos y se recuerda la necesidad de tramitar la correspondiente autorización a través de la web y aplicación Tenerife ON (www.tenerifeon.es)

El Cabildo recuerda que para acceder a los senderos nº 7 (concretamente desde lo alto de Montaña Blanca hasta su confluencia con el nº 11 Mirador de La Fortaleza), nº 9 (tramo comprendido entre su confluencia con el nº 32 Abeque y el final en su confluencia con el nº 12 Mirador de Pico Viejo), nº 23 (Los Regatones Negros) y nº 28 (Chafarí) es obligatorio realizar la reserva a través de la web y la aplicación Tenerife ON. De igual forma, se recuerda que para acceder al sendero nº 10 Telesforo Bravo, que comunica La Rambleta con la cumbre del Teide, se requiere de un permiso que se tramita en la central de reservas de Parques Nacionales (www.reservasparquesnacionales.es)

Los mencionados senderos son de alta dificultad, es decir, no aptos para personas sin experiencia en alta montaña o con problemas cardíacos, respiratorios o de movilidad. Así, no se puede acceder a ellos sin disponer de pantalón largo (puesto o en mochila) y abrigo polar e igualmente es obligatorio el uso de calzado especializado para la montaña, así como disponer de agua o líquidos hidratantes, de móvil, de linterna o frontal con baterías (especialmente si la actividad se realiza de tarde-noche o de madrugada). Además, en época de invierno también es obligatorio portar guantes y gorro.

Nota. Se adjuntan fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com

